

Lima 20 de Febrero de 1920

Señor Presidente de la Federación de Estudiantes del Perú

S.P.

Una serie de incorrecciones y abusos llevados á cabo por las personas que hasta hoy han tenido la dirección de la revista de la Federación me obligan á presentar renuncia del cargo de Presidente de la Comisión de Publicaciones que Ud. tuvo la amabilidad de conferirmee.

Sencintamente voy á exponerlos para ahorrar cuanto mas la mala impresión que en su ánimo y en el de los señores miembros del Comité Federal han de causar, no pudiendo eximirme de hacerlo por el prestigio de nuestra institución y por que ella es menester dejar sentir la sanción respectiva.

En primer lugar señor presidente, no estoy de acuerdo con las orientaciones ni con la política que animan á sus dirigentes. No escapará á su juicio de Ud. y demás miembros de la junta directiva la absoluta desvinculación de la revista respecto á la Universidad, la escasísima colaboración estudiantil y la participación en ella de elementos completamente ajenes á la vida universitaria que la convierten en una especie de antología ó catálogo de todos los escritores nacionales menos de los estudiantes.

A parte de esta objeción fundamental del excesivo decorativismo de la revista, que no guarda relación con su presupuesto ni con el de la Federación de Estudiantes y otras que no

~~son~~ del caso enumerar pase á la relación concreta de las arbitrariedades que han cometido esos señores y que-repite-espero que la sanción del Comité Federal las reprima oportunamente.

El 24 de Dicembre la Secretaría de la Federación de Estudiantes remitió al Presidente de la Comisión de Publicaciones un oficio poniendo en su conocimiento los acuerdos adoptados en la sesión del 22 del mismo mes. Este oficio fué interceptado por el señor don Alfredo Herrera quien agravando la falta que con este hecho cometía, se permitió devolverle al señor presidente de la Federación acompañado de una nota descortés. El señor Secretario reiteró este oficio, el que corrió idéntica suerte. Este

hulie, en Este solo hecho hubiera bastado ~~para~~ para que el Comité tomara medidas severas, y no ^{me} explico como la Secretaría no xx entabló la acusación á que este señor se había hecho acreedor.

Esperé que estos hechos no se repitieran y que la correspondencia llegaría en primer lugar á mi poder. Muy pronto me engañé. El oficio de la Secretaría de fecha 8 de Enero ^{fué} nuevo interceptado y abierto por el Señor Ruzo que firma el cargo en la libreta respectiva, y el señor Herrera lo contestó despues de 14 días.

El oficio en referencia tenía la importancia de que en él preguntaba la Secretaría en que fecha más ó menos saldría la revisa para remitir oportunamente la relación oficial que le correspondía. Naturalmente el oficio contestario que no tenía el trámite oficial fué archivado por la Secretaría sin tomar en consideración su contenido. Es por este motivo que la Sección Oficial de la Federación de Estudiantes no ha aparecido en la segunda edición de la

revista.

Lo mismo ha ocurrido con oficios dirigidos por la Tesorería, entre ellos uno con fecha 30 de Enero solicitando el balance correspondiente al primer número.

Repécto al balance que han enviado los señoresss Herrera y Ruze adolece de tantos errores que la Tesorería me lo ha devuelto. Yo á mi vez se lo he remitido á estos señores acompañado de un oficio que obra en el archivo de Secretaría.

Resumiendo señor Presidente mi apartamiento de la Presidencia de la Comisión de Publicaciones tengo que manifestar que ella es debida ademas de las causales ^{que} en el comienzo de esta nota ^a la usurpación y constante absorbencia de los directores de la revista que hacen incompatible mi permanencia en el cargo que me fué encomendado y el que no me ha sido posible desempeñar ~~la dirección~~ y es debida sobre todo al lamentable estado económico en que la revista se encuentra en el que no he tenido participación y en el que deseo por tanto tener la mas minima responsabilidad.

Dios guarde á Ud S.P.

Dése cuenta al Comité federal - Archívese

así como al conde Juan -
a su señora señora Josef